



Al responder cite este número
UBPD-1-2023-002025

Bogotá - D.C., 24 de febrero de 2023

Señores
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Carrera 5 No. 15-80 Bogotá D.C.

—



Contraseña: jEbs.JjHDj5

Asunto: Remisión por competencia queja anónima Radicados internos No. UBPD-2-2023-000558 y No. UBPD-2-2023-000579

Cordial saludo:

El día 14 de febrero de 2023, a través del “Formulario PQRSD Anónimo” de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en razón y en el contexto del conflicto armado -UBPD, un (a) ciudadano(a) presentó una (1) queja bajo el radicado interno No. UBPD-2-2023-000558, en los siguientes términos:

“Revisar los antecedentes del esposo y cuñados conocidos como los Ratas Triviño de la Sra Yamile Aya cómo puede trabajar en Control interno algo ilógico, revisen sus procesos de contratación”.

Y de manera posterior, bajo el Radicado No. UBPD-2-2023-000579 de la misma fecha, como continuación de la queja enunciada anteriormente, se expresó lo siguiente:

“Continuacion de la queja 000560

Comparto links de la información mencionada.

<https://www.youtube.com/watch?v=RwMu8LFDSLs>

<https://www.youtube.com/watch?v=PQr69rVMkp4>”.

Según los registros de la Planta de personal de la UBPD, los señores contra quienes se presenta la queja no son servidores, ni tienen, ni han tenido ninguna vinculación laboral con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas - UBPD.

Por otra parte, la UBPD se permite aclarar que contra la servidora Luz Yamile Aya Corba, quien actualmente labora como Experto Técnico grado 04 en la Dependencia de Control Interno de la UBPD, no existe denuncia, queja sobre los hechos aquí expresados.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, la UBPD hace traslado de estas comunicaciones por competencia a la Procuraduría General de la



**Al responder cite este número
UBPD-1-2023-002025**

Nación como máxima autoridad disciplinaria para que surta(n) el(los) trámite(s) pertinentes a los que haya lugar, si así lo considera.

Agradezco su atención y diligencia.

Atentamente,

Con copia: DEISY KATERINE BELTRAN ACOSTA / SGH

FRANCY YARA / Pasante SGH

Proyectó: ANGELA MARIA MORENO ORJUELA / SGH

Revisó: . ANDREA CAROLINA CARRASCO RAMIREZ / SGH